

INTERCULTURALIDAD EN EL ESPACIO ESCOLAR





Chi Werkün N°7

Informativo. Infancia en América Latina
Abril-Junio 2014
Foto Portada: PIDEE

Elaborado por Fundación PIDEE
Protección a la Infancia Dañada por los
Estados de Emergencia

Coordinación General y Edición:

María Rosa Verdejo

Bibliotecaria:

Mónica Aldea

Documentalista:

Mariana Cáceres

Registros y Corrección de Prueba:

Alfonso Hinojosa

Natalia Mella

Diseño y Diagramación:

Verónica Zurita

Contactos:

www.pidee.cl

pidee.fundacion@gmail.com

Avda. Holanda 3607 Of. 1

Ñuñoa, Santiago - Chile

Teléfonos: (56 2) 2274-8347



Hace más de un rato que se ha empezado a hablar de la interculturalidad en los espacios educativos, incluso se han diseñado planes y programas que van en el camino del reconocimiento de otras culturas que conviven dentro del área Escuela y su entorno. Esto se ha hecho en colaboración con instancias locales -que apoyan la iniciativa y la llevan a cabo en los espacios educativos que les pertenecen-, con redes de colaboración y equipos de trabajo que poco a poco se han ido consolidando en la implementación de los mismos. No obstante, no se ha logrado permear en todos los ámbitos proyectados. Tampoco se ha terminado por involucrar a más actores, de los ya convencidos, para desarrollar espacios interculturales y contar con una particularidad en la Escuela.

Fortalecer la calidad de la educación es una frase que se escucha en el día a día. Estos deseos incluyen una mejor educación para nuestros niños, niñas y adolescentes en tanto aprendizaje así como en el anhelo del reconocimiento y valoración de la diversidad cultural con el propósito de enriquecer y construir una mejor sociedad. Son sus miembros quienes la engrandecen y le dan una identidad frente al resto, porque al reconocer que se convive con personas que tienen una condición étnica, que pertenecen a una cultura, a un grupo familiar con visiones arraigadas, se está adquiriendo con responsabilidad y compromiso el tener convicciones y valores propios; y del mismo modo, aceptar que otros tengan los suyos.

Desde esa mirada Chi Werkün ha querido promover la labor que desempeñan las Educadoras Tradicionales dentro del Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) del Ministerio de Educación, personalizándola en Nevenca Cerna Calluyan: Educadora Tradicional mapuche y reconocida a nivel ministerial porque en su quehacer hay perseverancia, capacitación, actitudes y valores de solidaridad importantes de rescatar y de imitar. Ella muestra como desde la Escuela se pueden palpar nuestras limitaciones, especialmente aquellas relacionadas con la tolerancia y la discriminación. Pero, al mismo tiempo, cómo el espacio educativo posee la base para el reconocimiento y reafirmación propia; la aceptación y revaloración de los “otros” integrándose en un “nosotros” que es a lo que aspiramos cuando hablamos de educación intercultural.



LA CULTURA RETRATADA: LOS SÍMBOLOS CULTURALES REGISTRADOS POR NIÑAS Y NIÑOS MAPUCHE LAVKENCHE.

Maite Dalla Porta F.



En el trabajo práctico de los Talleres Socioculturales que realiza el equipo intercultural de Fundación PIDEE con los niños y niñas Mapuche Lavkenche de la Escuela Primer Agua de la comuna de Tirúa, hemos aprendido que en relación a su cultura ellas y ellos muestran distintas expresiones verbales y analógicas; es decir distintas respuestas asociadas a la experiencia directa, las expresiones verbales que niños y niñas manifiestan, pueden decir, nombrar, explicar y contextualizar.

En su espontaneidad ellas y ellos articulan memorias conscientes y explícitas, pues elaboran diálogos donde las verbalizaciones se van entrelazando a un amplio repertorio de comunicaciones analógicas: ojos más abiertos, escuchas atentas, sonrisas variadas, consentimientos amables, brazos y manos abiertas.

Es que las culturas tienen una amplia memoria y no existe una sola memoria para los niños y niñas.



Es así que en uno de esos ejercicios ellas y ellos nos muestran un repertorio de símbolos interculturales presentes en las dependencias de la Escuela Primer Agua. El trabajo consiste en sacar fotos a los elementos de la cultura mapuche que, desde su mirada, son relevantes. Entonces, los planos fotográficos fijan la historia relatada:

La Ruka da cuenta del hábitat tradicional, el espacio que en el contexto escuela se contrapone simbólicamente y de hecho a la estructura institucional. Allí las niñas y niños se cobijan del



frío y de la lluvia, deviniendo en lugar de protección donde aparecen objetos que cuelgan mágicamente de su estructura. Esta vivienda es entonces la proyección del espacio tradicional ahora substituído por el espacio cotidiano de la cocina. Esa es la cadencia que la ruka de la escuela registrada por los niños y niñas, intenta simbolizar. Allí, entre el fuego y el humo, el mate y las sopaipillas, la Ñuke teje en su telar, mientras el Chau seca sus botas impregnadas de agua.

De otra parte aparece en las fotos el **Kultrung** que representa el meli witrán mapu o los 4 lados de la Tierra. Hoy se ha convertido en el símbolo principal de toda la cultura mapuche. El kultrung es mucho más que un instrumento que la o el machi usa en sus ceremonias y rituales destinados a sanar enfermedades y pedir bonanza a las fuerzas de la naturaleza. Las niñas y niños saben de aquello.

También aparecen los dos **murales** que adornan diferentes espacios de la escuela: uno dibujado al estilo clásico de la Brigada Ramona Parra, representa el encuentro entre dos Culturas: la Mapuche y la Finlandesa. La firma colectiva consignada con sus nombres y apellidos, deja en claro la autoría de quienes han estado en su creación y ejecución. Por su parte, el otro mural representa los derechos de niños y niñas Mapuche Lavkenches. En definitiva, ambos murales se configuran en referentes que dan cuenta de un proceso de inscripción y transmisión de identidades.

Es este un mundo lleno de relatos donde juegan con la cámara y se sacan fotos con lo visible de su cultura, con los símbolos que están a la vista y que denotan lo que ellas y ellos quieren mostrar de su cultura. 📷



POR EL SUEÑO DE UNA INFANCIA PLURICULTURAL

Equipo intercultural Pidee.

El viaje de miles de niñas y niños mexicanos/as y centroamericanos hacia Estados Unidos ha generado una importante crisis humanitaria en el continente en el mes de julio del 2014. Según datos, se estima que 90.000 niños y niñas cruzarán la frontera en el transcurso de este año, que pone de relieve uno de los fenómenos más trascendentales de las últimas dos décadas: los procesos migratorios.

El país no está ajeno a este proceso de carácter mundial que se ha intensificado a partir de la globalización, haciéndose pertinente preguntarse: ¿está el país preparado para abordar la experiencia migratoria? Y por otra parte ¿está el país preparado para abordar de forma consciente la migración indígena? ¿Está la educación chilena capacitada para no vulnerar los derechos de las niñas y niños migrantes?

Aquellas son las primeras interrogantes para abordar el programa que PIDEE está desarrollando en la Escuela Bilingüe República del Paraguay en el transcurso del año 2014, en la comuna de Recoleta, en que el 30% de los estudiantes dan cuenta de diversos mundos culturales y territoriales, entre los que encontramos: Perú, Bolivia, Ecuador, República Dominicana, Colombia, Argentina, Paraguay, Haití, Irak, Siria y España. Esto, sin contar las procedencias de los pueblos originarios: aymara, quechua, mapuche y por qué no kurdos, lo que podría aumentar este porcentaje o complejizarlo.

Uno de los objetivos de la Fundación PIDEE es parar, denunciar y abordar responsablemente los actos discriminatorios directos e indirectos hacia la Niñez.

Pensamos que aún existe racismo hacia los otros distintos al interior de la sociedad chilena, lo que podría generar a futuro dinámicas discriminatorias entre los mismos niños y niñas. Aquello, vulnera unos de los principios de la Convención, como es el derecho a no ser discriminado, el derecho a participar activamente en el mundo socio-cultural y a ser tratado con igualdad de oportunidades.

Es en este contexto, que Fundación PIDEE, considera significativo aportar a mejorar la calidad de la educación, implementando un programa al interior de la escuela Bilingüe República del Paraguay perteneciente a la Comuna de Recoleta, promoviendo el respeto por la Diversidad Cultural y los DD.HH.

El equipo a cargo de este programa, está utilizando metodologías participativas con enfoque Cultural para desarrollar la experiencia educativa centrada en la Niñez indígena y migrante. El objetivo final es crear una política educativa participativa desde y para la Comunidad Educativa. Y así, generar las condiciones para garantizar y proteger el derecho a mantener su Cultura, su lengua, tradiciones e historia.

A poco más de cuatro meses de implementación del programa, como equipo, nos hemos dado cuenta que a través de los niños/niñas es posible reconfigurar y resignificar prácticas de discriminación en base al respeto e inclusión que potencie nuestras diferencias culturales, nacionales e identitarias. A través de la subjetividad de la Niñez y sus derechos, es posible soñar en una infancia pluricultural en base a la justicia e igualdad. 



INTERCULTURALIDAD EN EL ESPACIO ESCOLAR

María Rosa Verdejo, Fundación PIDEE

Nevenca Cerna Cayullan es mapuche. Nació en la comuna de Melipeuco (Región de La Araucanía) y a los 19 años emigró a Santiago. Viaja permanentemente a su lugar de origen para fortalecer su cultura, asentar la cosmovisión de su pueblo y así poder transmitirla a los niños y niñas que estudian en escuelas básicas focalizadas de Santiago



Nevenca Cerna Cayullan es una de las 27 Educadoras Tradicionales que forman parte del PEIB (Programa de Educación Intercultural Bilingüe) del Ministerio de Educación. El año 2012 recibió el reconocimiento del Seremi de Educación por su labor. El 2013 formó parte de las 100 mujeres líderes reconocidas por la actual Presidenta de la República, Michelle Bachelet, como una de las Educadoras Tradicionales que se encuentra en nivel avanzado en lengua, cosmovisión y cultura. Por último, el mismo año, fue calificada con nota de excelencia por la Pedagogía y Magister en Evaluación, señora Eva Arancibia, instancia en que obtuvo una nota de excelencia y cerró el año de estudios con un portafolio.

Hace cuatro años que trabaja como Educadora Tradicional en la escuela Piñihuen Andino que tiene hasta 6° básico, ubicada en La Florida. Del total de los niños y niñas un 5% es

mapuche; sin embargo la comunidad escolar en su conjunto participa del programa, tanto al interior de la escuela como en el apoyo a visitas fuera del establecimiento. El año pasado, cuenta Nevenca, *“fui con seis estudiantes a visitar la Isla Llepu en el lago Budi. Ninguno de ellos conocía, menos vivenciado, las prácticas típicas de una zona rural indígena, por lo tanto todo era novedad. Sacar leche a la vaca, sacar papas con un azadón, pescar y salir a recorrer la isla en carreta los hizo olvidarse del celular, de la televisión y conectarse con la tierra y las costumbres indígenas. Esta visita fue parte del taller de medio ambiente planificado en conjunto con la profesora mentora del establecimiento”*.

La permanencia de Nevenca Cerna Cayullan en Piñihuen Andino

responde al proceso de seguimiento del PEIB. Cuando el director renueve su compromiso se pueden ver avances significativos. En la Escuela todos los árboles están rotulados en mapudungun y español. El cuidado del entorno. La disponibilidad para participar en ceremonias donde los profesores y apoderados se suman con entusiasmo. Nevenca es reconocida como “la tía mapuche” que les enseña cantos, relata historias con historia y comparte su sabiduría a través de talleres que no sobrepasan las ochenta horas cronológicas y anuales que exige el Ministerio de Educación para ejecutar el programa. Con entusiasmo relata los procesos de seguimiento porque así y sólo así se puede avanzar en la sensibilización de la educación intercultural.

PEIB: El anonimato de una política pública

Contextualizar el PEIB resulta esencial para Nevenca Cerna Cayullan. Relata que en el tiempo que lleva trabajando en éste aún se encuentra con que poco o nada se sabe de esta política pública; menos aún la forma en que se realiza. (El PEIB nace por la necesidad de cumplir con el Decreto 280 del año 2009) y su línea estratégica es promover la interculturalidad en las escuelas básicas municipales y particulares subvencionadas a través de la incorporación de saberes y conocimientos de los Pueblos Originarios en los procesos educativos. La iniciativa toma mayor brío cuando la Presidenta Michelle Bachelet ratificó de forma íntegra el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el año 2009. Es, entonces, que a partir del 2010 el PEIB busca llegar a los establecimientos educacionales para instalar en la práctica los Artículos 27 y 28 del Convenio 169, los que están relacionados con la necesidad de incluir la historia, valores, conocimientos y costumbres de los Pueblos Originarios en los procesos educativos. Y, por otra parte, “deberá enseñarse a los niños y niñas de los pueblos interesados a leer y a escribir en su propia lengua indígena o en la lengua que más comúnmente se hable en el grupo al que pertenezcan”.

En la Región Metropolitana se focalizaron 30 escuelas para implementar este programa, las que tienen diferentes realidades y su diversidad se debe -entre otras- al nivel socioeconómico de la comuna en que está inserta. Las diferencias fundamentales se traducen en que hay escuelas municipalizadas y privadas subvencionadas que no cuentan con el apoyo en insumos para cumplir con los planes de mejoramiento de las escuelas

interculturales. Hay que enfatizar que las escuelas interculturales no son elegidas al azar, sino que el MINEDUC propone el programa a través del municipio (que son de mandato de la Municipalidad), y si el director de la escuela y el municipio aceptan, pasan a formar parte de una escuela focalizada o escuela intercultural. Tras el interés se firma un convenio que incluye, además de los costos, la cantidad de horas que debe cumplir la Educadora Tradicional (Ver recuadro).

Las Educadoras Tradicionales se encuentran validadas por su comunidad y trabaja en dupla con él o la profesora mentor del establecimiento. En conjunto planifican y diseñan los talleres de acuerdo a los conocimientos de la Educadora Tradicional y las materias de aprendizaje en las distintas asignaturas.

El programa es un gran desafío de comienzo a fin. De hecho entre el año 2010 a la fecha no han aumentado las escuelas focalizadas; es decir permanecen las mismas 30 escuelas del inicio. Las Educadoras Tradicionales en la Región Metropolitana suman 27. De ellas, un total de 17 se capacitaron el año pasado, siendo 10 las que continúan perfeccionándose en el ámbito pedagógico. Nevenca Cerna Cayullan sostiene que la Educadora Tradicional no sólo puede ser hablante de la lengua sino que tiene que tener vocación, marcar territorio en su quehacer, proponer iniciativas que van más allá del aula, e incorporar a la comunidad escolar en el proceso. Por otra parte, existe sólo una profesora mentora que apoya a las Educadoras Tradicionales en la región. Ella

Nevenca Cerna sostiene que la educadora tradicional no sólo puede ser hablante de la lengua sino que tiene que tener vocación, marcar territorio en su quehacer, proponer iniciativas que van más allá del aula e incorporar a la comunidad escolar en el proceso.



ENTREVISTA

es Katiuska Estrada y su función es capacitar, entregar herramientas metodológicas y de planificación para el buen desarrollo de los programas, ya que éstas no son pedagogas.

Sector de Lengua

Así como no se ha avanzado en el número de escuelas focalizadas en la Región Metropolitana tampoco se ha podido implementar el llamado Sector de Lengua, y que significa enseñar mapudungun en las escuelas municipales y particular subvencionadas que tienen un 20% de estudiantes indígenas. Las dificultades, dice Nevenca Cerna Cayullan, están centradas en el alto porcentaje de población indígena que se exige por establecimiento. *“Actualmente ese porcentaje existe en el Alto Biobío y en La Araucanía, donde los niños y niñas tienen uno o dos apellidos mapuche. Conocer los que pertenecen a la tercera generación no es fácil porque implica indagar en la familia y aún existe mucho temor a la discriminación; entonces la familia no reconoce sus orígenes”* dice nuestra entrevistada.

Agrega que *“también es cierto que para implementar el Sector de Lengua hay que cambiar el Proyecto Educativo Institucional porque el aprendizaje de la lengua requiere cuatro horas semanales; vale decir es una asignatura más dentro del currículum. No hay disponibilidad para incorporar la lengua en los establecimientos y existen sectores donde los apoderados no quieren correr el riesgo de que sus hijos/las bajen el rendimiento por tener otra asignatura”*.

Los textos para implementar Sector de Lengua existen, están distribuidos en los establecimientos públicos y particular subvencionados. Sin embargo, dice, que si uno los solicita se encuentra

Ser más enfáticos en la implementación de una política pública son los anhelos de esta educadora tradicional que cree y sueña con que más escuelas municipales y particular subvencionadas de la Región Metropolitana formen parte de las escuelas focalizadas del PEIB.



con que aún están empaquetados, arrumbados en un rincón o en manos de la bibliotecaria y no del profesor o profesora. Es un material prácticamente sin valor dentro de la escuela porque no presta utilidad para enriquecer la educación intercultural.

Cambiar las bases curriculares. Bajar el porcentaje de niños y niñas indígenas para implementar el Sector de Lengua. Valorar la cultura mapuche. Ser más enfáticos

en la implementación de una política pública, son los anhelos de esta Educadora Tradicional que cree y sueña con que más escuelas municipales y particular subvencionadas de la Región Metropolitana formen parte del PEIB. [+++](#)

PERFIL DEL EDUCADOR/A TRADICIONAL

- Manejo del conocimiento indígena
- Manejo de la lengua indígena (hablar, leer y escribir)
- Cosmovisión (costumbres, valores, principios, cultura)
- Lengua castellana (hablar, leer y escribir)
- Conocimientos territoriales
- Capacidad de gestión
- Liderazgo
- Empatía
- Competencias pedagógicas.

PUNTO LIMPIO EN ESCUELA PRIMER AGUA: UNA INVITACIÓN A RECICLAR

María Rosa Verdejo, Paulina Vera. Fundación PIDEE



los recursos suficientes para hacerse cargo del retiro y disposición final de la basura de toda su población.

La Fundación PIDEE, con el apoyo del Ministerio del Medio Ambiente de la Región del Bío-Bío, se propuso formar una alianza con la comunidad de la escuela Primer Agua para implementar un sistema de reciclaje y la instalación de un Punto Limpio en el sector. Se trataba de buscar alternativas para que la comunidad en su conjunto tomara parte en una iniciativa de cuidado de su entorno educativo, sostenido además en la importancia que tiene la naturaleza para el pueblo mapuche.

¿Por dónde empezar?

Proteger el medio ambiente es un concepto tan amplio como difícil de abordar. A pesar de ello y de las múltiples aristas que implica, es una tarea urgente que requiere iniciativas. La escuela G439 de Primer Agua, ubicada en la comuna de Tirúa, atiende a 150 niños y niñas desde el nivel pre escolar hasta 8° año de enseñanza básica, y cuenta desde hace años con Certificación Ambiental. Una señal que da luces respecto a la valoración y cuidado del medio ambiente de parte de la comunidad y de su directiva. Además, los integrantes de esta comunidad escolar son, en su gran mayoría, de origen mapuche lavkenche, conocedores de historias, practicantes de la diversidad textil y eruditos en la cosmovisión de su pueblo. En ese contexto, la naturaleza es parte de sus conocimientos y educación.

La primera tarea a enfrentar fue dar a conocer la propuesta a toda la comunidad, empezando por los docentes, que se mostraron de inmediato entusiasmados. Con ellos se trabajó para generar un Protocolo de Reciclaje adaptado a la realidad específica de la escuela. Se hizo una estimación de la basura total que generan actualmente en sus actividades cotidianas, tanto en cuanto a los desechos orgánicos, como a otros materiales susceptibles de ser reciclados: plásticos, papeles y cartones, latas y tetrapack. Una parte importante de todos estos desperdicios, especialmente en el caso de la basura orgánica, se genera en el casino, durante el proceso de elaboración de los almuerzos y colaciones de los alumnos.

La propuesta consistió entonces, en primer término, en generar un sistema de separación de residuos, punto de partida para su posterior reciclaje.

Respecto al material orgánico, se propuso utilizarlo para la producción de compost o abono orgánico, a través de la técnica de lombricultura. Para eso, se construyeron dos cajones rectangulares de madera con tapa y se ubicaron en un área cercana al actual vertedero. Apenas se terminó su construcción, las "tías" del casino se involucraron en la iniciativa y comenzaron a alimentar la compostera.

Por esta razón, parecía un buen espacio para proponer una iniciativa ecológica y de protección medioambiental: un proyecto de reciclaje de residuos sólidos, con particular énfasis en los desechos orgánicos. Especialmente considerando que, por años, todos los desperdicios de la escuela han ido a parar a un pequeño vertedero, que no es otra cosa que un hoyo excavado en el fondo del patio de la escuela. Sin duda, una mala solución, que lamentablemente es más frecuente de lo que quisiéramos en localidades donde el municipio no cuenta con



Para el resto de los desperdicios, en base al análisis realizado en conjunto con el cuerpo docente y la directiva de la escuela, con apoyo de Fundación PIDEE, se elaboró una propuesta de protocolo de tres etapas para la separación de cada uno de los elementos. La primera separación se estableció dentro de la sala de clases, en cada una de las cuales se dispusieron dos recipientes pequeños, uno para papeles y otro para restos orgánicos. Estos recipientes se deben desocupar diariamente.

Luego, distribuidos estratégicamente dentro del establecimiento, se ubicaron cuatro áreas para la recepción de residuos: en el hall de la escuela, en el patio y en la planta baja (donde se ubican las salas de los preescolares), con tres recipientes cada uno para el depósito de plástico, envases de tetra y papeles. Y otro cerca de la cocina del casino que cuenta con un recipiente extra para latas de conserva.

Finalmente, se habilitó un Punto Limpio en un lugar accesible dentro de la escuela, lo que facilita su utilización de parte de los niños, niñas y adultos de la comunidad escolar, además de permitir una mayor visibilidad tanto dentro como hacia el exterior de la escuela.

Las buenas ideas son contagiosas

Los esfuerzos que han desplegado hasta ahora todos los actores involucrados ya han comenzado a dar frutos. La motivación de los docentes y de todo el personal de la escuela, el entusiasmo de los niños y niñas, el compromiso de la dirección de la escuela, junto al apoyo técnico de Fundación PIDEE, se han combinado positivamente y se han traducido en un entusiasmo visible de parte de todos a la hora de llevar a la

práctica esta propuesta. Queda claro que la comunidad toda de la escuela de Primer Agua no ha querido dejar pasar la oportunidad de comprometerse con su entorno.

Es este entusiasmo el que permite soñar y otorga espacios para generar nuevas propuestas. Como parte de la planificación del proyecto de reciclaje, se contempla motivar a otros establecimientos de la comuna para instalar sus propios Puntos Limpios y compartir el protocolo de reciclaje y, de esta manera, convertir a la Escuela Primer Agua en pionera en un área tan urgente como indispensable, como es mejorar el manejo y disposición final de la basura. 🌱



SEMINARIO: “MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS EN CHILE”.

El seminario se dividió en dos paneles que fueron precedidos por una introducción a cargo de Ángel Flisfisch, Director Flasco-Chile y María Fernanda Villegas, Ministra de Desarrollo Social.

“*La situación actual de la migración en Chile*” se tituló el Panel I, un espacio donde se entregó una visión panorámica de la migración. Los expositores fueron: Indenilso Bartolotto, Ejecutivo INCAMI; Humberto Henderson, Representante adjunto de la ONU para DDHH; Alicia Díaz, encargada de Género y Diálogo OIT; y Reginaldo Flores; Extranjería del Ministerio del Interior. El segundo trato aspectos más específicos y se denominó “Propuestas de política migratoria”, donde participaron Nicolás Torrealba, abogado y ex jefe de Extranjería de MININT; Andrés Solimano, economista; y Silvana Lauzán del INDH.

En la introducción Ángel Flisfisch sostuvo que la migración hoy es un tema relevante y forma parte del proceso de globalización mundial. En ese contexto la migración se plantea como un desafío para el país y América Latina. Agregó que los flujos económicos no son sólo la única variable que explicaría la migración, también existen razones sociales, políticas e inclusive culturales. El desafío para Chile, según Flisfisch, es ver la migración como un aspecto de inclusión social en el que los DD.HH. deben ocupar un rol relevante.

La Ministra de Desarrollo Social, María Fernanda Villegas, señaló que la migración es un tema que se debe abordar desde la realidad más que desde un punto de vista academicista porque genera la necesidad de responder a esos flujos con una política de gobierno donde la clave de la política pública esté en la “inclusión social”, como lo señalara la Presidenta Michelle Bachelet en su programa. La Ministra agregó que actualmente se está desarrollando un proceso de discusión que permita contar con una nueva visión sobre migración. “*Tenemos que generar las condiciones para proteger a las y los migrantes a largo plazo, con enfoque de interculturalidad y derechos*”. Luego se refirió a la situación de vulnerabilidad de los migrantes y la relación de ésta con los Tratados y Convenciones Internacionales por ser instancias de protección y regularización.¹

“La situación actual de la migración en Chile”

En el primer espacio de presentaciones se abordó el tema de invisibilización cuantitativa de la población migrante², porque Chile se ha convertido en el segundo país con mayor crecimiento migratorio, proyectándose la misma tendencia en los años venideros. Se enfatizó que la feminización es una de las particularidades de la migración. De acuerdo a las cifras entregadas por los expositores un 90% de los migrantes llegan a Chile en busca de fuentes laborales y de ese universo el 50% son mujeres que terminan desempeñándose en distintas labores.

Así como se hizo un recorrido sobre los avances en el tema migraciones (protección a la maternidad, acceso especial a educación y apoyo en casos de violencia intrafamiliar), también se señalaron los vacíos.



Ángel Flisfisch y Ministra María Fernanda Villegas

El seminario “Migración y Derechos Humanos en Chile” se basó en el documento “Una nueva política migratoria” escrito por Claudio Reyes y Sergio Bitar. Los autores del documento citado establecen que “Chile no posee una política migratoria que asegure a los inmigrantes el íntegro respeto de todos sus derechos por lo que no logra atraer a profesionales y técnicos en áreas prioritarias para el desarrollo del país”.

En relación a esto último se nombró la ausencia de transversalidad en políticas públicas; difusión del derecho; inclusión en AFP; poca colaboración con los consulados; y exceso de exigencia del RUT para trámites, entre otros.

Humberto Henderson entregó una mirada desde los Derechos Internacionales repasando los convenios firmados y ratificados por Chile, cuestión que obliga a aplicarlos en la estructura jurídica del país.

“Propuestas de política migratoria”

El economista Andrés Solimano sostuvo que Chile es un caso típico de país en transición entre una sociedad de inmigrantes a migrantes y que en sus distintas épocas el ascenso de la migración radica en aspectos políticos y económicos.

Torrealba y Lauzán plantearon que la migración debe ser considerada como un tema de Derechos Humanos. En ese contexto Silvana Lauzán se refirió a la nueva ley que está en el Parlamento y dejó sentir sus reparos al sentido estrictamente económico, donde no se ve al migrante como un sujeto de derecho, sino como mano laboral que suple los espacios dejados por los chilenos/as.

Las tendencias mundiales anuncian la movilidad creciente a nivel planetario de migrantes, por lo mismo, se les debe asegurar el respeto a sus derechos políticos, económicos y sociales. Derechos –además–, comprometidos en la Constitución de Chile en acuerdo con los Convenios Internacionales. Esto debe ir –además–, aplicado plenamente con los instrumentos internacionales de DDHH. 

1. www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/noticias/2014/05/20/ministra-de-desarrollo-social-participa-en--seminario-%E2%80%9Cmigracion-y-derechos-humanos-en-chile%E2%80%9D-de-flasco-

2. El 73% de la migración es fronteriza e intra-regional. En el caso de Chile, 37% de los migrantes son de origen peruano; 17% argentino; 7% boliviano y 6% Ecuador. En el último tiempo se ha dado una migración de colombianos y haitianos.

CHARLAS CON INFANCIAS MIGRANTES

Innovador título obtuvo el encuentro realizado en la Escuela Bilingüe República del Paraguay, comuna de Recoleta de Santiago, en mayo recién pasado. La iniciativa responde al creciente número de niños y niñas inmigrantes en las escuelas de nuestro país. Los establecimientos educacionales son los espacios donde conviven los hijos e hijas de inmigrantes, donde los niños y niñas chilenas comparten gran parte de su cotidianidad con los que tienen raíces latinoamericanas; pero también de origen mapuche.

La diversidad cultural que existe en las aulas de la Escuela Bilingüe República del Paraguay, así como en tantas otras de la comuna ha llevado a generar espacios e iniciativas que ayuden a mejorar la convivencia y la integración de unos con otros.

“Charlas con Infancias Migrantes” fue uno de estos espacios. La actividad era para y con los niños y niñas de la escuela, por tanto, las expositoras hicieron una breve referencia a lo que ocurría con los niños y niñas inmigrantes en las ciudades de Boston, Barcelona, Catalunya y Madrid. El uso de un lenguaje al alcance de los/as estudiantes y las exposiciones en su esencia irradiaban un ambiente lúdico que se complementaba con técnicas pedagógicas y participativas.

La actividad finalizó con un juego donde cada niño y niña tuvo la posibilidad de realzar su identidad en lo individual y mostrar la diversidad cultural en lo colectivo y en el espacio escolar. Y es que así se explicitó en las exposiciones porque la integración o la no inclusión no es sinónimo de homogenización ni asimilación, sino de desarrollo, promoción y respeto por la diversidad de culturas.

La iniciativa se inscribió en el proyecto: “La infancia como sujeto de las políticas públicas e intervenciones sociales. El caso de la niñez migrante en Chile del siglo XXI”, financiado por FONDECYT, patrocinado por Facultad de Educación universidad UCINF y organizado por la Escuela Bilingüe del Paraguay, Oficina Protección de derechos de la Niñez y Juventud de Recoleta, que contó con la Colaboración de SENAME, Niños Acción y la Ilustre Municipalidad de Recoleta.



Han llegado libros...

Corporación Opción. *Niñez y adolescencia en Chile: las cifras: datos estadísticos y principales estudios*. CEN, Santiago, 2014.

La Corporación Opción presenta en esta publicación las características demográficas de la población menor de Chile, graficadas en estadísticas y estudios que eventualmente servirán de apoyo en la toma de decisiones y formulación de políticas públicas, en el marco de la protección social y el bienestar que el país debe proporcionar a los niños/niñas y adolescentes habitantes de un país que acoge la inmigración, integra la diversidad y las capacidades especiales. Se hace referencia al estado de salud de la población estudiada; el respeto y vulneración de sus derechos; las actividades de ocio y el uso de las tecnologías de la información; los conflictos con la justicia e infracción a las leyes por parte de menores de edad.



Preal presenta la serie *Herramientas para la prevención de la violencia en las escuelas* en el marco de un proyecto de intervención preventiva en las escuelas sacar donde se observan conductas violentas de los niños desde que ingresan al sistema escolar. Analiza las relaciones entre pares y entre niños y adultos, relaciones que están estigmatizadas por patrones autoritarios y socializadores, tanto a nivel familiar como en la escuela. Desde un modelo de prevención temprana se pretende reforzar valores que promuevan el desarrollo de una convivencia pacífica, basada en la autoafirmación personal, el respeto, la tolerancia, la negociación y la comunicación efectiva en la resolución de conflictos.

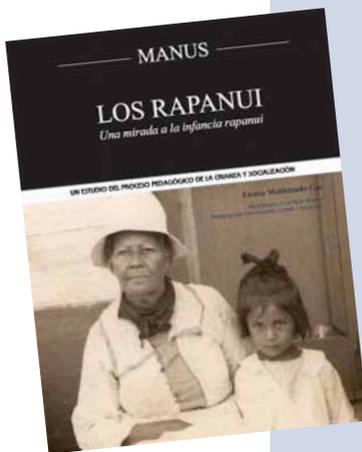
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN-PIDEE / Reseñas bibliográficas



Lanzamiento libro/juego: *Xochitl y Cuauhtli: el Códice de Otlazpan*

El jueves 10 de abril de 2014 Fundación PIDEE asistió a la presentación del libro/juego *Xochitl y Cuauhtli: el Códice de Otlazpan* para niños de las doctoras Emma Maldonado, Birgitta Leander y Guitté Hartog. Está basado en un libro para adultos de Birgitta Leander, el Códice de Otlazpan, que fue publicado la primera vez en 1967 por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en la Ciudad de México D.F. Este trabajo tiene como objetivo que la población conozca sus raíces y se vele por el rescate y conservación de las culturas indígenas, sus lenguas e historia y pretende llevar de una forma más amigable a la niñez, la traducción del Códice y darle un sentido de orgullo y pertenencia a las comunidades indígenas.

Asistieron niños y niñas de los colegios de la comuna de Providencia, autoridades de la comuna, representantes de la Embajada de Suecia y de la Embajada de México.



Los Rapa Nui: Un estudio del proceso pedagógico de la crianza y socialización

El 15 de mayo de 2014, en el Museo Chileno de Arte Precolombino se realizó el lanzamiento del Libro de Emma Maldonado: “Los Rapa Nui”. Un estudio del proceso pedagógico de la crianza y socialización de los rapa nui.

Basado en décadas de entrevistas, es la primera vez que se publica la vida misma de los niños y niñas rapa nui junto con la visión propia de su cultura y las características de los principales grupos familiares.

Julio Hotus, músico y compositor rapa nui, dijo durante el lanzamiento, en relación a los rapa nui: «Son sobrevivientes a todos los males, alegres en la alegría, ingenuos en la palabras, soñadores en las empresas, realistas en la tierra, artistas en la materia, piedra, y madera. Creadores en el canto y genios en la poesía, vebementes en sus opiniones (...). Enemigos del tiempo y amigos de la buena vida. Tristes cuando pueden. Bondadosos y hospitalarios con los extraños. Apegados a su tierra. Celosos de su herencia. Amantes de los niños y de los jóvenes, antes adoradores de sus viejos, hoy día altaneros con ellos. Familiares, tribales dogmáticos, racistas, prácticos y creyentes. Padres de todos sus hijos, como en toda la Polinesia. Agiles de mente, abiertos al cambio. Grandes pero niños a la vez, viviendo el sueño de un pueblo de antaño, que hoy tiene juguetes nuevos”.

Inauguración “Archivo en línea” de violaciones a los derechos humanos en Villa Grimaldi

El día 9 de abril a las 19:00 horas se realizó la inauguración del primer archivo de la documentación sobre las violaciones a los derechos humanos en ese lugar y que puede consultarse en línea.

Durante la presentación habló el Presidente de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, Álvaro Ahumada, quien destacó que se trata de un paso más “en el camino de reconstrucción de nuestra memoria histórica reciente, el cual ha sido difícil de transitar y no ha estado exento de dificultades. La historia y memoria de este sitio han emergido desde los vestigios que se pretendieron ocultar”.

El archivo fue desarrollado por el Área Museo de Villa Grimaldi, encabezada por Roberto Fuertes, por la conservadora Maeva Schwend y Agustina Ramírez, encargada de archivos. El archivo contiene información histórica previa al golpe de Estado de 1973, al período entre 1973 y 1990 y aquella referida a la historia del sitio de Memoria desde 1994 hasta hoy.

El archivo contiene cartas de familiares, documentación donada por sobrevivientes, dibujos, fotografías, entre otros.



BOLIVIA

04 de Abril 2014

Menores trabajadores debaten edad para laborar

Mientras el gobierno discute el nuevo Código del Niño, Niña, Adolescentes, —el que ratificaría que la edad para ingresar al mundo laboral son los 14 años—, los niños trabajadores agrupados en la Unión de Niños y Adolescentes Trabajadores de Bolivia (Unastbo) se reunirán en un Congreso Nacional en la ciudad de La Paz, donde analizarán los alcances del proyecto, la edad mínima para trabajar y las peores formas de trabajo infantil, entre otros.

Ver más: <http://www.la-razon.com/sociedad/Unastbo-menores-trabajadores->

debaten-edad-laborar_0_2027797232.html#sthash.p46oc5VY.dpuf

05 de Mayo 2014

Sólo 38% de niñas y niños con discapacidad asiste a un centro de educación

La cifra fue entregada en el marco de la Campaña Mundial por la Educación y su semana de acción mundial -del 04 al 10 de mayo- la que busca sensibilizar sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad. A pesar de los avances en educación inclusiva en el país, que muestran que el número de estudiantes con discapacidad se triplicó del año 2002 al 2013 y que los maestros capacitados para el trabajo con estos grupos también aumentaron, el Censo de Centros de Educación Especial (CEE)

realizado el 2010, señala que sólo el 1,9 por ciento de los estudiantes recibe educación a nivel secundario, quedando la gran mayoría de niños y niñas con discapacidad con la educación primaria.

Ver más: <http://www.jornadanet.com/n.php?a=103488-1>

15 de Mayo 2014

Al menos 280 niños en La Paz y El Alto esperan adopción

La información fue dada a conocer por Cristina Rojas, Directora del Servicio Departamental de Gestión Social (Sedeges), quien precisó que los menores de 0 a 6 años se encuentran distribuidos en tres hogares infantiles de ambas ciudades. Y como en

DERECHOS HUMANOS y JUSTICIA

Organizaciones exigen justicia por violencia policial contra niños mapuche

Sandra Trafilaf | Sábado 28 de junio 2014 16:22 hrs.

Luego de cientos de allanamientos a las comunidades mapuche, después de varias denuncias por violaciones a los derechos humanos de adultos y niños, la justicia sólo ha acogido un número menor de casos en los que se ha involucrado el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH). La mayoría de las denuncias que se han realizado a través de los medios de comunicación han quedado en nada, poniendo un manto de impunidad al terror que enfrentan los niños y las niñas de las comunidades mapuche.

Niños y niñas que han sido golpeados en medio de allanamientos practicados por las fuerzas policiales en sus respectivas comunidades, que han visto cómo detienen, golpean y maltratan a sus familias. Niños y niñas mapuche que han recibido balines en sus cuerpos, en una violencia policial que va en aumento según los analistas y que no ha encontrado ningún eco en los tribunales de justicia, sólo llamados a la “buena conducta” que no son escuchados por carabineros. Una violencia policial que de acuerdo a los especialistas, formó parte de las tácticas ocupadas durante el tiempo de la dictadura para aterrorizar al supuesto “enemigo interno”.

La directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), abogada Lorena Fries, señala que a partir de 2011



consideraron pertinente incluir en los informes anuales del Instituto el tema de la infancia mapuche vulnerada, aparte de otros conflictos que enfrentan como los altos índices de pobreza o los bajos niveles educacionales, la directora se refiere a la violencia que ejercen las policías en contra de los niños y niñas.

El INDH además de hacer el seguimiento de los casos y denunciar las violaciones sufridas por la infancia mapuche, desde 2013 a 2014, ha interpuesto cinco recursos de amparos. Lorena Fries afirma que las fuerzas especiales entran a las comunidades “no siempre premunidos de una orden judicial” (y agrega que este ingreso supone) “altos niveles de violencia que involucran a niños y niñas que han sido objeto de lesiones con perdigones y balines de metal”.

Sobre el tema, Lorena Fries relata un caso en especial, donde el juez se declaró incompetente e intento pasar el caso a la justicia militar, sin embargo se ganó el recurso de reposición y se mantendrá en los tribunales ordinarios, en el juzgado de garantía de Angol.

el pasado la mayoría de las adopciones eran realizadas por extranjeros mediante convenios de gobierno a gobierno que ya no existen, se está promoviendo la cultura de la adopción nacional.

Ver más: http://hoybolivia.com/Noticia.php?IdNoticia=106944&tit=al_menos_280_ninos_en_la_paz_y_el_alto_esperan_adopcion

BRASIL

05 de Junio 2014

Congreso brasileño aprueba ley que prohíbe castigos físicos para los niños

La enmienda al Estatuto del Niño y del Adolescente conocida como la “La ley de la palmada”, fue aprobada por un acuerdo entre los partidos y define específicamente

el castigo corporal como una acción de fuerza física con fines “disciplinarios o punitivos” que puede resultar en “dolor o lesión en el niño o adolescente”. La nueva norma no establece penas criminales para los infractores, pero sí que éstos sean advertidos por las autoridades y obligados a recibir orientación o tratamiento psicológico y psiquiátrico en instituciones de protección a la familia. Por otra parte, sí establece multas para los profesores o médicos de instituciones públicas que teniendo conocimiento de castigos físicos no denuncien la ocurrencia de éstos.

Ver más: http://noticias.lainformacion.com/asuntos-sociales/infancia/congreso-brasileno-aprueba-ley-que-prohibe-castigos-fisicos-para-los-ninos_eZUrruz3xzwCiB85qSbIR2/#sthash.ZzymTvXb.dpuf

CENTROAMÉRICA

06 de Junio 2014

Cerca de 2 millones de niños y adolescentes trabajan en A. Central, según OIT

La encargada del programa en Centroamérica de la OIT para la erradicación del trabajo infantil, Noor Denkers, indicó que, pese a reconocer los esfuerzos que se hacen en la región por erradicarlo, existen alrededor de dos millones de niños, niñas y adolescentes que realizan algún tipo de trabajo, especialmente en los rubros de la agricultura, industria y servicio doméstico. Según

La directora del INDH explica que se puso una querrela por torturas en el caso de una niña de 12 años. ***“Nosotros presentamos una querrela y es en contra de funcionarios de carabineros de Angol por autores cómplices o encubridores por el delito de torturas que se cometió contra José Osvaldo Cariqueo Saravia y su hija de 12 años. Ella denunció haber sido golpeada en su cara en reiteradas ocasiones y haber sido objeto de insultos racistas. Uno de esos golpes, incluso le produjo una hemorragia nasal que al manchar el suelo, se le obligó a limpiar el suelo de su propia sangre”.***

El representante de la organización Meli Wixan Mapu, Manuel Díaz Calfiú, aclara que las políticas que nacen desde el Estado en los temas de infancia son “bastante mediocres”, porque pese a los tratados firmados y los convenios internacionales, el trato hacia los niños y niñas mapuche ha sido de constante vulneración a sus derechos humanos.

“Esas denuncias lamentablemente han quedado ahí siempre, las investigaciones no prosperan y quedan simplemente como hechos de causal para seguir llenando estadísticas, pero no hay actos reparativos en ese sentido, por lo mismo también es que las denuncias han quedado siempre, más en lo comunicacional que en lo judicial porque no hay eco al interior de estas instituciones. Entonces lo que nosotros hemos visto últimamente es que incluso hasta cerca de los colegios se ha abordado a los furgones escolares”, afirma Manuel Díaz Calfiú.

En tanto, la psicóloga de la Fundación de Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia (PIDEE),

Maite Dalla Porta, explica que de acuerdo al quehacer realizado por la Fundación, dedicada al trabajo con niños vulnerados en sus derechos humanos, es que existe una infancia dañada por la intervención policial, que se ha intentado romper con su pertenencia cultural y que se debe reparar hoy la percepción que tienen del Estado y de las fuerzas policiales que protegen esta institucionalidad.

Maite Dalla Porta señala que el carabinero es visto como un enemigo. “Los niños perciben a la policía y a la institución policial como un enemigo como alguien que les puede provocar daño de forma violenta, los perciben un agresor y por lo tanto se está construyendo una imagen de la institucionalidad policial negativa y de generar en los propios niños un cuidado y un autocuidado ante cualquier tipo de relación que se pueda tener con la institucionalidad policial”.

PIDEE es una institución que comenzó su trabajo en 1979, durante la dictadura para trabajar con niños y niñas cuyos padres sufrían la represión. De acuerdo a esta experiencia constatan que existen similitudes y diferencias.

Sobre las coincidencias del actuar de las fuerzas policiales, la experta destaca las formas y los mecanismos represivos con los cuales se violentan los derechos de las comunidades mapuche y en particular los niños y niñas mapuche. Las técnicas, las tácticas, asegura, tienen intencionalidad de provocar miedo, inseguridad, generando una violencia estructural que ataca la cultura relacional de la infancia mapuche, violando sus derechos humanos más esenciales de forma permanente.

una encuesta del año 2011, Guatemala es el país que aparece con las cifras más altas de trabajo infantil con un 20,3 por ciento del total de población infantil. El 12 de Junio de cada año es el Día Mundial contra el trabajo infantil y en esta ocasión se hace un llamado a introducir medidas que vayan en función de mejorar y ampliar la protección social a los menores.

Ver más: http://noticias.lainformacion.com/mano-de-obra/trabajo-infantil/cerca-de-2-millones-de-ninos-y-adolescentes-trabajan-en-a-central-segun-oit_FYzR7IIvvh9rlSgZMk9QT5/

CHILE

03 de Abril 2014

Dirigentes solicitan a Contraloría que Mapudungun sea reconocido como lengua oficial de Galvarino

En la Comuna de Galvarino del 70 por ciento de población mapuche sólo un tercio habla en su lengua, por ello y con el objetivo de rescatar la lengua indígena en la comuna, el Consejo municipal oficializó el Mapudungun en agosto del año 2013. Siguiendo en esa línea varios dirigentes se reunieron en Santiago con representantes de la Contraloría General de la República para que sean reconocidos legalmente los documentos que elabore el municipio de la comuna en Mapudungun.

Ver más: <http://www.biobiochile.cl/2014/04/03/dirigentes-solicitan-a-contraloria-que-mapudungun-sea-reconocido-como-lengua-oficial-en-galvarino.shtml>

01 de Mayo 2014

Grave maltrato de una niña mapuche y su padre

El Instituto Nacional de Derechos Humanos presentó una querrela criminal ante el Juzgado de Garantía de Angol por la situación de violencia policial que incluyó golpes, tortura y detención contra José Osvaldo Cariqueo Saravia, lonko de la comunidad Cacique José Guíñón en la comuna de Ercilla y su hija de 12 años. El hecho denunciado ocurrió en el contexto de



las manifestaciones de diciembre de 2013 tras el fallo condenatorio a tres jóvenes mapuche. De acuerdo con la querrela, ambos fueron detenidos en la vía pública y llevados a una “casa institucional de carabineros (...) que no es un lugar de detención” y donde por alrededor de 45 minutos fueron sometidos a “tormentos o apremios ilegítimos, tanto físicos como mentales” por parte de los funcionarios.

Ver más: <http://libertadninos.wordpress.com/2014/05/01/grave-maltrato-de-una-nina-mapuche-y-su-padre/>

12 de Junio 2014

Abusos policiales en marchas y contra niños mapuche recoge el Informe INDH 2013

La directora del Instituto de Derechos Humanos Lorena Fries hizo entrega del documento al Ministro del Interior Rodrigo Peñailillo, en el que se destaca, entre otras cosas, las vejaciones a detenidos en marchas, el uso desproporcionado de la fuerza al controlar las manifestaciones, el abuso contra niños mapuche en el sur y una débil reacción estatal frente a los abusos policiales. En el documento también se recomienda instruir a la Policía de Investigaciones para garantizar la igualdad de trato y la no discriminación a la población migrante al intentar ingresar al país.

Ver más: <http://www.lanacion.cl/noticias/pais/ddhh/abusos-policiales-en-marchas-y-contra-ninos-mapuches-recoge-el-informe-indh-2013/2014-06-12/143134.html>

24 de Junio 2014

Sename insta plan para proteger a niños mapuche durante acciones policiales

La directora del Servicio Nacional de Menores, Marcela Labraña, aseveró que “tiene la certeza de que ha existido daño psicológico y físico a menores en comunidades mapuche”, haciendo referencia a recientes allanamientos policiales a la localidad de Ercilla. Con el fin de evitar situaciones de violación de los derechos del niño/a durante enfrentamientos entre la policía y comuneros indígenas, la institución pretende implementar un protocolo que, entre otras cosas, establezca el compromiso de no realizar allanamientos en escuelas y liceos dentro de las comunidades indígenas.

Ver más: <http://www.eldinamo.cl/2014/06/24/sename-insta-plan-para-protger-a-ninos-mapuche-durante-acciones-policiales/>

COLOMBIA

02 de Abril 2014

Niños indígenas siguen muriendo de hambre, denuncia Ángela Robledo

La congresista y Copresidenta de la Comisión de Paz llamó al Instituto de Bienestar Familiar a convocar de manera urgente la Mesa de Seguimiento a la Situación de la Niñez Indígena en Colombia y a tomar medidas humanitarias para enfrentar la desnutrición crónica y muerte por hambre que sufren los niños



indígenas. “En Colombia mientras 12 por ciento de los niños del país sufre desnutrición crónica, 70 por ciento de los niños indígenas entre 0 y 6 años padece del mismo flagelo. Sumado a la falta de agua potable y asistencia en salud”, aseguó Angela Robledo.

Ver más: <http://www.congresovisible.org/agora/post/ninos-indigenas-siguen-muriendo-de-hambre-denuncia-angela-robledo/6310/>

COSTA RICA

30 de Abril 2014

MEP con 50 mil ejemplares para combatir la discriminación

“Buenas prácticas para la No discriminación de personas menores de edad insertas en el sistema educativo formal” es el folleto entregado al Ministerio de Educación Pública por el Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos (Cipac), en el marco del Día Nacional contra la homofobia, lesbofobia y transfobia que se conmemora el 17 de mayo. El material educativo entregado, que se espera sea distribuido en las distintas escuelas y colegios del país, cuenta con una explicación de conceptos, recomendaciones en caso de sufrir bullying homofóbico y también un directorio telefónico con los contactos para buscar apoyo o denunciar algún tipo de agresión.

Ver más: <http://www.prensalibre.cr/nacional/102196-mep-con-50-mil-ejemplares-para-combatir-la-discriminacion.html#sthash.s51Gdy4X.dpuf>

ECUADOR

01 de Mayo 2014

Ecuador se pone como meta la erradicación total del trabajo infantil hasta 2017

Unicef coloca al país en el tercer lugar (7,5%) de los países sudamericanos con menos ocurrencia de trabajo infantil, importante baja en comparación al 17,5 por ciento de menores de 17 años que trabajaban en 2007, disminución que se suma al avance en la erradicación del trabajo de menores en lugares como basurales, florícolas, bananeras y minas. Desde 2006 a 2011



unos 450 mil niños, niñas y adolescentes dejaron de trabajar en Ecuador.

Ver más: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/ecuador-pone-meta-erradicacion-total-trabajo-infantil-hasta-2017.html>

ESTADOS UNIDOS

05 de Junio 2014

Crisis: ola sin precedentes de niños solos que cruzan la frontera

En un 92 por ciento respecto del año anterior ha aumentado la cantidad de niños y niñas migrantes que cruzan solos la frontera sur a Estados Unidos y que luego son arrestados, siendo en su mayoría provenientes de Honduras, Guatemala y El Salvador. Entrevistas realizadas a organizaciones que se preocupan de estos niños y sus familias y que han vivido esta experiencia, indican que de este aumento en el flujo de niños/as centroamericanos, se debe a la creciente violencia de pandillas que existe en sus países.

Ver más: <http://www.laopinion.com/noticias-inmigracion/masivo-arribo-ninos-cruzan-solos-frontera#sthash.DAReCLZ7.dpuf>

GUATEMALA

09 de Mayo 2014

Miles de niñas son madres

Según un monitoreo del Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva (OSAR) unas veinte mil menores de entre 10 y 14 años han sido madres en el primer cuatrimestre del año. Héctor Fong, asesor de OSAR, considera que las cifras pueden ser engañosas pues los porcentajes de casos donde las madres tienen menos de 14 años podrían deberse a violencia sexual, por lo

que no todas las niñas asisten a un hospital al momento del parto. “La pobreza, la exclusión, vivir en áreas rurales y la falta de educación son factores determinantes y asociados a los embarazos en adolescentes, lo que se une a la falta de educación sexual y reproductiva en las mujeres en general” agregó Héctor Fong.

Ver más: http://www.prensalibre.com/noticias/comunitario/Miles-ninas-madres_0_1135086501.html#sthash.YagC3UaG.dpuf

MÉXICO

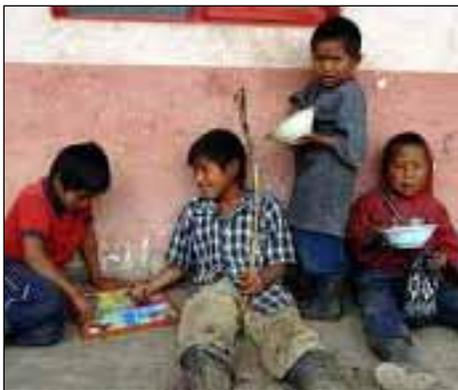
06 de Mayo 2014

Sin estudiar, 9 millones menores de 19; representan 24% de la población en edad para hacerlo

Según el Censo Educativo el 24 por ciento de la población entre los 3 y 19 años no asiste a la escuela, es decir uno de cuatro niñas, niños y adolescentes en edad de estudiar no lo hacen, realidad que los expone a riesgos como la violencia y la narcoexplotación, fenómeno reconocido por la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana que señala que desde los 12 años los niños y niñas están siendo reclutados por el crimen organizado “ante la incapacidad del Estado de ofrecerles alternativas. Según la experta en temas de infancia Nashieli Ramírez los niños indígenas o migrantes son los que tienen los peores indicadores de acceso a la educación.

Ver más: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/05/06/957622>





MUNDO

02 de Junio 2013

Asume nueva Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas

La Filipina, Victoria Tauli-Corpuz, miembro del pueblo Kankana-ey, es la primera mujer en asumir esta responsabilidad, la experta en cambio climático es reconocida por su trabajo por los derechos de las mujeres indígenas, siendo una de las promotoras por más de veinte años de la suscripción por parte de los Estados a la Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas. En su nuevo rol de relatora le corresponderá investigar cuestiones relativas a los derechos humanos y libertades fundamentales de los pueblos indígenas, además de visitar distintos países para conocer los desafíos que éstos enfrentan.

Ver más: <http://observatorio.cl/node/11385>

05 de Junio 2014

57 millones de niños no reciben educación

La baja de casi un 10 por ciento en los aportes económicos internacionales en apoyo a la educación revela que existen 57 millones de niños y niñas y 69 millones de adolescentes que no reciben educación a nivel mundial, hecho que ha afectado principalmente al continente africano. La cifras indican además que la India y Pakistán, son parte de los cinco países con mayor número de niños y niñas no escolarizados en el mundo, según el último Informe del programa "Educación para Todos" de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). El que además destaca que la mitad de los niños/as en esta situación viven

en zonas de conflicto, donde la prioridad se da a la asistencia médica o alimentaria, por sobre la educativa, por lo que ésta recibe tan solo 34 por ciento de los fondos solicitados.

Ver más: <http://www.eluniversal.com/vida/140605/57-millones-de-ninos-no-reciben-educacion>

NIGERIA

16 de Abril 2014

Secuestran a 129 niñas desde una escuela-internado en Nigeria

El hecho se produjo en la localidad de Chibok en el estado de Borno al noroeste de Nigeria, territorio en el que opera la milicia islámica Boko Haram y quienes supuestamente habrían secuestrado a las niñas desde una escuela residencia, luego de haber atacado la localidad incendiando viviendas y edificios públicos. En febrero de este año el grupo ya atacó otra escuela secundaria en la localidad de Buni Yadi, matando a casi medio centenar de estudiantes; desde la muerte de su líder Mohamed Yusuf el año 2009, los radicales mantienen una campaña que ha causado más de tres mil muertos.

Ver más: <http://www.elmostrador.cl/mundo/2014/04/16/secuestran-a-129-ninas-desde-una-escuela-internado-en-nigeria/>

PALESTINA

07 de Abril 2014

Más de 1.500 niños palestinos muertos por el ejército Israelí desde el 2000

La cifra fue dada a conocer por el Ministro de Asuntos Sociales de la Autoridad Palestina, Kamal Sharafi, en el contexto del Día de los Niños Palestinos, ocasión en la que aprovechó de hacer un llamado a la Autoridad Palestina para que apruebe una ley de protección a los menores. Según un Informe de marzo de 2013 del Fondo de las Naciones Unidas para Infancia (Unicef) cada año 700 niños/as palestinos de entre 12 y 17 años de edad son detenidos y encarcelados por el Ejército de Israel, la Policía y los agentes de seguridad.

Ver más: <http://www.telesurtv.net/articulos/2014/04/07/palestina-registra->

[mas-de-1.500-ninos-muertos-a-manos-del-ejercito-israeli-desde-el-2000-8702.html](http://www.telesurtv.net/articulos/2014/04/07/palestina-registra-mas-de-1.500-ninos-muertos-a-manos-del-ejercito-israeli-desde-el-2000-8702.html)

PANAMÁ

12 de Mayo 2014

Ocho años de espera por un código para la niñez

Con el fin de determinar los avances en la implementación del Estudio de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños y niñas entre 2011 y 2013, el Movimiento Mundial por la Infancia de Latinoamérica y el Caribe (MMILAC) presentó el último reporte, donde destaca positivamente que la mayoría de los países de la región ha realizado acciones tendientes a disminuir o combatir la violencia contra la niñez. En tanto, en el caso de Panamá a pesar de algunos avances, respecto del ítem Planes y Políticas se sostiene que el país no cuenta con un Código de Niñez y Adolescencia, lo que ha dado pie para que muchos planes queden interrumpidos, entre otras consecuencias.

Ver más: <http://laestrella.com.pa/panama/ocho-anos-espera-codigo-para-ninez/23455872#sthash.6HAW8nJV.dpuf>

PARAGUAY

01 de Abril 2014

Unicef insta a evitar la violencia en la educación de los niños

El organismo internacional se manifestó e hizo un llamado a la sociedad paraguaya a reflexionar respecto al uso de la violencia física y psicológica como método de educación de los niños, niñas y adolescentes, a raíz del debate surgido por la filmación y posterior difusión en redes sociales del castigo físico al que fue sometida una niña de siete años por parte de su madre. Unicef señaló que estos hechos son una muestra de que "ambas formas de corrección no pueden ser aceptadas y que es muy fácil sobrepasar el límite", en un estudio realizado por el mismo organismo y la Ong Beca, en Paraguay, durante el año 2009, en una población representativa a nivel nacional de niños y niñas en edad escolar, reveló que el 61% recibía algún tipo de violencia por parte de su familia.

Ver más: <http://www.ultimahora.com/unicef-insta-evitar-la-violencia-la-educacion-los-ninos-n782583.html>